

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

976

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento abreviado 128/2023, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento Abreviado 128/2023, instado en relación con la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración realizada por Orden de 22 de septiembre de 2022, del Consejero de Educación, por la que se convoca proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración en los Cuerpos de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas, de Artes Plásticas y Diseño, de Maestras y Maestros y en el Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV de 30-09-2022).

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Vitoria-Gasteiz, ha admitido la ampliación del recurso contencioso-administrativo que nos ocupa al siguiente acto administrativo:

Orden de 22 de noviembre de 2023, del Consejero de Educación, por la que se convoca concurso de traslados, de ámbito autonómico, del personal funcionario de los cuerpos docentes no universitarios, para la provisión de puestos de trabajo en centros docentes dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV de 01-12-2023).

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en la ampliación referida para que, si lo consideran oportuno, puedan comparecer en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Vitoria-Gasteiz y personarse como parte en el procedimiento antes citado.

Vitoria-Gasteiz, a 7 de febrero de 2024.

El Director de Régimen Jurídico y Servicios,
ENEKO GOENAGA EGIBAR.